

FUNDAMENTOS

Hace 4 años, en la localidad de “EL PINGO – SAN JULIAN” del Departamento Paraná, se gestó uno de los eventos culturales y gastronómicos más importantes de la región: la “**Fiesta del Guiso**”, que nace con la idea de resaltar las costumbres populares del lugar, a través de su gastronomía típica y en torno a un plato que identifica a su población, revaloriza su arraigo cultural y popular.

Un acontecimiento que se suma a la tradición de los festejos del aniversario de la localidad, permitiendo a los entrerrianos y turistas, disfrutar de espectáculos artísticos del más alto nivel, además de visibilizar y promocionar a cientos de artistas locales y provinciales.

Pero este gran encuentro no solo tiene su lado artístico, también es una oportunidad para que muchos artesanos, emprendedores y gastronómicos puedan ser partícipes con sus stands, ofreciéndoles así a los espectadores diversos productos. Colaborando, de esta manera en el desarrollo económico de la región y la provincia.

Shows musicales, danzas, emprendedores, artesanos, gastronómicos y un importante concurso de “guiso”, hacen de este evento uno de los más importantes y convocantes de la región y el departamento.

Teniendo en cuenta los fundamentos dados y a los efectos de seguir arraigando las tradiciones locales y que las mismas sigan creciendo con el paso del tiempo, es que se solicita al Cuerpo Legislativo se declare de Interés Legislativo la **“IV FIESTA PROVINCIAL DEL GUIZO”**, que se llevará a cabo el día 9 de Noviembre del corriente año, en la localidad de “EL PINGO – SAN JULIAN” del Departamento Paraná.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo la “**IV FIESTA PROVINCIAL DEL GUIISO**”, que se llevará a cabo el día 9 de Noviembre del corriente año, en la localidad de “EL PINGO – SAN JULIAN” del Departamento Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese.-